



20 CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA

AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

Fundació
Esportiva
Municipal
València

caixa
popular

VALENCIA
CIUDAD DEL RUNNING

FUNDACIÓN
TRINIDAD
ALFONSO

divina
seguros

Serrano

El Corte Inglés

INTERSPORT

Coca-Cola

ADELA CV

REGLAMENTO

10^a CARRERA JOSÉ ANTONIO REDOLAT

1. ORGANIZACIÓN

La **Fundación Deportiva Municipal**, con la colaboración de la Oficina Municipal de Atención a Personas con Discapacidad, organiza la **10^a Carrera José Antonio Redolat**, quinta prueba puntuable del **20º Circuit de Carreres Caixa Popular Ciutat de València**. Cuenta con el apoyo de Caixa Popular, Fundación Trinidad Alfonso, Intersport, Cárnica Serrano, Coca-Cola, El Corte Inglés y Divina Seguros.

2. FECHA, HORARIOS Y CIRCUITO

- Fecha:** domingo 11 de mayo de 2025.
- Distancia:** 5.000 metros (homologados por la RFEA).
- Salida:** Avenida Maestro Rodrigo, s/n (a la altura de la Plaza de Badajoz)
- Meta:** Pistas de atletismo Estadi del Túria
- Horarios de salida:**
 - 09:00 h: Atletas Preferentes A, B, C y D.
 - 09:02 h: Resto de corredores.
 - 09:04 h: Modalidad "A TU RITMO".



X Carrera José Antonio Redolat

Fecha: 11 de mayo
Horario: 9:00h
Distancia: 5.000m homologados
Salida: C/ Maestro Rodrigo
Colaborador:

Redolat
Team

REDOLAT





20 CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA

AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

Fundació
Esportiva
Municipal
València

caixa
popular

VALENCIA
CIUDAD DEL RUNNING

FUNDACIÓN
TRINIDAD
ALFONSO

divina
seguros

Serrano

El Corte Inglés

INTERSPORT

Coca-Cola

ADELA CV

3. ENTIDAD SOLIDARIA

La entidad beneficiaria del Circuit 2025 es **ADELA CV**, que apoya a personas con Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA). Más información en: <https://adela-cv.org>.

4. CATEGORÍAS

4.1 Generales

- **Cadete:** 2010-2011.
- **Juvenil:** 2008-2009.
- **Junior-Promesa:** 2003-2007.
- **Senior:** 1991-2002.
- **Veteranos:**
 - A (1981-1990).
 - B (1971-1980).
 - C (1965-1970).
 - ORO (1964 y anteriores).

4.2 Discapacidad

Categorías masculinas y femeninas:

- Discapacidad intelectual y sensorial.
- Discapacidad física y orgánica.
- Silla de ruedas (manual, no handbikes).

Para optar a esta clasificación es obligatorio estar inscrito en la modalidad competitiva.

En esta categoría se tendrá en cuenta únicamente la participación que servirá para entregar un trofeo por cada modalidad de discapacidad a la mujer y hombre que más pruebas haya finalizado al final del Circuit.

Se darán 20 puntos al ganador de cada categoría, 19 al segundo y así sucesivamente hasta el participante número 20 que obtendrá un punto. A partir de aquí cada participante que llegue a meta, se le asignará un punto independientemente del puesto de llegada.

En caso de empate en número de pruebas finalizadas ganará el participante que mejores posiciones haya obtenido en su modalidad.

4.4 Categoría de Equipos

Clasificación según la suma de los cinco primeros atletas de cada equipo. Ganará el equipo con menos puntos.



20 CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA

AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

Fundació
Esportiva
Municipal
València

caixa
popular

VALENCIA
CIUDAD DEL RUNNING

FUNDACIÓN
TRINIDAD
ALFONSO

divina
seguros

Serrano

El Corte Inglés

INTERSPORT

Coca-Cola

ADELA CV

5. INSCRIPCIONES

- Plazo:** Hasta las 23:00 h del jueves 8 de mayo de 2025 o hasta agotar dorsales.
- Límite:** 1.500 participantes.
- Web:** <https://sportmaniacs.com/es/services/inscription/vi-volta-a-peu-per-la-discapacitat>
- Precio:** 2,65 € (modalidad competitiva).
- Edad mínima:** 14 años cumplidos antes del inicio del día de la carrera.

5.1 Modalidad "A TU RITMO"

Para que todo el mundo pueda disfrutar de este evento deportivo se establece la modalidad "A TU RITMO" donde se podrá realizar el recorrido de una manera más pausada y con un requerimiento físico menor. Esta modalidad es NO COMPETITIVA e incluirá también a aquellos participantes que practican la modalidad MARCHA NÓRDICA.

- No competitiva.** Ritmo libre (incluye marcha nórdica).
- Límite:** 500 participantes.
- Precio:** 2,00 € (destinado a ADELA CV).
- Tiempo límite:** 12 min/km (meta cerrada a las 19:05 h).
- Atajo en km 2,6:** Participantes que pasen más tarde de las 9:35h deberán recortar realizando 4,3 km.
- Inscripciones presenciales:** En la salida (08:00-08:55 h).

5.2 Carreras Infantiles

- No competitivas.**
- Precio:** 1,00 € (destinado a ADELA CV).
- Límite:** 400 participantes.
- Ubicación:** Pistas de atletismo Estadi del Túria.

CATEGORÍA	AÑOS DE NACIMIENTO	DISTANCIA	HORARIO
SUB14	Los que cumplen durante el año 13 y	1.000 m.	10:15
SUB12	Los que cumplen durante el año 11 y	800 m.	10:20
SUB10	Los que cumplen durante el año 9 y 8	600 m.	10:25
SUB 8	Los que cumplen durante el año 7 y 6	400 m.	10:30
SUB 6	Menores de 6 años	200 m.	10:35

- Obsequio para todos los participantes.



20 CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA

AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

Fundació
Esportiva
Municipal
València

caixa
popular

VALENCIA
CIUDAD DEL RUNNING

FUNDACIÓN
TRINIDAD
ALFONSO

divina
seguros

Serrano

El Corte Inglés

INTERSPORT

Coca-Cola

ADELA CV

6. ENTREGA DE DORSALES

- InterSport Centro Comercial Parque Ademuz:**
 - Viernes 11 de abril: 17:00-20:30 h.
 - Sábado 12 de abril: 10:00-20:30 h.
 - Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/WfMLHMNy11eBWCP98>
- Zona de salida:** Desde una hora antes del inicio.
- Documento necesario:** DNI o justificante de inscripción.

6.1 Dorsales Preferentes (Competitiva)

En el momento de la inscripción habrá un campo para solicitar dorsal preferente A, B o C donde habrá que aportar un enlace a la clasificación donde se hubiera conseguido la marca. Tras validarla, la organización le enviará un correo de confirmación o rechazo a la petición.

Para obtener un dorsal preferente de salida de carrera se deberá cumplir los siguientes requisitos:

	PREFERENTE A	PREFERENTE B	PREFERENTE C
HOMBRES	150 primeros de la general absoluta por tiempo real en alguna prueba del Circuit 2024 También.... Marcas en 2024 (acreditadas) <u>5.000 metros</u> Sub 17'30" (o equivalente en otras distancias similares) <u>10.000 metros</u> Sub 36'40" (o equivalente en otras distancias similares)	151 al 300 de la general absoluta por tiempo real en alguna prueba del Circuit 2024 También.... Marcas en 2024 (acreditadas) <u>5.000 metros</u> Sub 19'00" (o equivalente en otras distancias similares) <u>10.000 metros</u> Sub 39'00" (o equivalente en otras distancias similares)	301 al 500 de la general absoluta por tiempo real en alguna prueba del Circuit 2024 También.... Marcas en 2024 (acreditadas) <u>5.000 metros</u> Sub 20'00" (o equivalente en otras distancias similares) <u>10.000 metros</u> Sub 41'00" (o equivalente en otras distancias similares)
	30 primeras en la clasificación general femenina por tiempo real en alguna prueba del Circuit 2024 También.... Marcas en 2024 (acreditadas) <u>5.000 metros</u> Sub 20'00" (o equivalente en otras distancias similares)	31 a 60 primeras en clasificación general femenina por tiempo real en alguna prueba del Circuit 2024 También.... Marcas en 2024 (acreditadas) <u>5.000 metros</u> Sub 22'00" (o equivalente en otras distancias similares)	61 a 100 primeras en clasificación general femenina por tiempo real en alguna prueba del Circuit 2024 También.... Marcas en 2024 (acreditadas) <u>5.000 metros</u> Sub 23'00" (o equivalente en otras distancias similares)



20 CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA

AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

Fundació
Esportiva
Municipal
València

caixa
popular

VALENCIA
CIUDAD DEL RUNNING

FUNDACIÓN
TRINIDAD
ALFONSO

divina
seguros

Serrano

El Corte Inglés

INTERSPORT

Coca-Cola

ADELA CV

	<u>10.000 metros</u> Sub 42'00" (o equivalente en otras distancias similares)	distancias similares) <u>10.000 metros</u> Sub 44'00" (o equivalente en otras distancias similares)	otras distancias similares) <u>10.000 metros</u> Sub 47'00" (o equivalente en otras distancias similares)
--	--	---	---

*Nota: este dorsal solamente valdrá para la carrera en la que se ha inscrito.

El corredor que ya hubiera obtenido un dorsal preferente de carrera y se inscriba a otra carrera del Circuit no hará falta que solicite de nuevo dorsal preferente en el momento de la inscripción a no ser que haya mejorado para salir desde un box de salida superior.

Los dorsales preferentes se recogerán en el mismo horario que el resto de los dorsales de carrera.

7. RESULTADOS Y SANCIONES

- **Sistema de control:** Chip.
- **Clasificaciones:** <https://carreras.fdmvalencia.es/es/clasificaciones/>
- **Reclamaciones:** Hasta las 24:00 h del lunes posterior a la prueba (circuito@cronochip.com).

7.1 Motivos de Descalificación

- Dorsal o chip personal e intransferible.
- No portar chip o dorsal.
- Uso de múltiples chips.
- Dorsal falsificado.
- No completar el recorrido.
- Actitud violenta.
- Salir en la primera salida sin dorsal preferente.

8. SUSPENSIÓN DEL EVENTO POR CAUSAS METEOROLÓGICAS

En el caso que el nivel de alerta realizado a través de los boletines informativos de la AEMET alcance el nivel de alerta **NARANJA** para el horario de celebración de la carrera, ésta se suspenderá. La Organización estará atenta durante las 24 horas previas a la celebración de la prueba, de los boletines de la AEMET y podrá comunicar hasta la 15:00 horas del día de la prueba la no cancelación del evento. Si se diera el caso que en el momento de la salida la alerta de la AEMET pasara a ser **NARANJA**, aunque no se estén produciendo los fenómenos meteorológicos.



20 CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA



9. TROFEOS Y PREMIOS

- Medalla para los/as 3 primeros/as clasificados/as de cada categoría.
- Medalla especial para los/as 3 primeros/as clasificados/as de la categoría absoluta.
- Trofeo a los 3 primeros equipos/clubes clasificados.

10. SERVICIOS EN CARRERA

- Cajones de salida ordenados por ritmos de carrera.
- Avituallamiento líquido en meta.
- Seguro de accidentes.
- Servicios médicos.
- Clasificaciones en la web del Circuit tras acabar la carrera.
- Guardarropía.
- Aparcamiento de bicicletas.
- Foto-Reportaje de salida y meta.

11. INTERPRETACIÓN DEL REGLAMENTO

La Organización se reserva el derecho de resolver las dudas que puedan surgir durante el desarrollo de la carrera según su criterio.

12. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos de carácter personal (Nombre y Apellidos, D.N.I. / Pasaporte / N.I.E. u otro documento oficial identificativo, dirección, teléfono, correo electrónico, sexo, edad, datos bancarios, imagen, categoría, modalidad o distancia, talla de camiseta, pertenencia a Club u otro colectivo) transmitidos en la inscripción son tratados, en calidad de responsable, por la OAM FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE VALENCIA (en adelante, FDMV).

La persona que efectúa la inscripción al 20º Circuit de Carreres Caixa Popular Ciutat de València en cualquiera de sus modalidades, garantiza y responde, en cualquier caso, de la veracidad, exactitud, vigencia, autenticidad de los datos personales proporcionados.

La persona que efectúa la inscripción actuará en su propio nombre. En caso de actuar en nombre o por cuenta del inscrito, garantiza que ostenta la representación necesaria para actuar en su nombre y otorgar los consentimientos y aceptaciones requeridas. La FDMV quedará indemne frente a cualquier reclamación al respecto que pudiera interponerse por la persona en cuyo nombre o por cuya cuenta ha manifestado actuar.

La inscripción solo puede realizarse por personas mayores de 14 años. En el caso de ser menor de 14 años, deberá ser inscrito por cuenta y bajo la responsabilidad de titular de la patria potestad o



20 CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR

CIUTAT DE VALÈNCIA

AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

Fundació
Esportiva
Municipal
València

caixa
popular

VALENCIA
CIUDAD DEL RUNNING

FUNDACIÓN
TRINIDAD
ALFONSO

divina
seguros

Serrano

El Corte Inglés

INTERSPORT

Coca-Cola

ADELA CV

tutela. La FDMV podrá requerir documentación mediante la cual se acredite la edad del menor o, en su caso, del representante legal. En todo caso, las inscripciones de menores de 14 años podrán realizarse, normalmente, hasta agotar dorsales, en la zona de entrega de dorsales a los participantes.

Los datos personales serán tratados para los siguientes fines:

- Gestión de la inscripción a las carreras o eventos a través del formulario online.
- Gestión de la participación al evento, de acuerdo con el presente Reglamento.
- Dotación de chip y dorsal, personal e intransferible.
- Control de los tiempos y publicación de los resultados o clasificaciones en listados físicos y/o electrónicos.
- Entrega de trofeos u otros obsequios a ganadores y, en su caso, participantes.
- Publicación de imágenes de los participantes en galería digital u otros medios.
- Difusión, a tiempo real o en diferido, de la carrera, mediante fotografías o vídeos de los participantes, con fines de información y promoción institucional de este evento de carácter público. La difusión se podrá efectuar a través de medios de comunicación, redes sociales, páginas web, canales digitales o cualquier otro medio, sin contraprestación económica a favor del participante.
- Envío de comunicaciones informativas, por medios electrónicos, sobre eventos relacionados con las carreras y que puedan resultar de su interés.

La base legal para el tratamiento de los datos de carácter personal es la gestión, desarrollo y seguimiento derivados de la relación contractual entablada con la inscripción al evento y la aceptación del Reglamento.

El tratamiento de los datos de contacto para el envío de las comunicaciones informativas se efectúa con base al consentimiento que Ud. nos haya manifestado, mediante el sistema habilitado a tales efectos. En cualquier caso, si Ud. no siguiera interesado en recibir información de interés, podrá revocar el consentimiento dado en cualquier momento o, en su caso, por tratarse de un tratamiento legitimado, oponerse a la recepción de dichas comunicaciones, ejerciendo tal derecho.

En todas las comunicaciones se facilitará un procedimiento gratuito y sencillo para que Ud. pueda darse de baja.

Los datos personales de los participantes serán conservados durante el periodo de preinscripción o inscripción y realización del evento. Asimismo, se conservan durante el plazo de prescripción de las acciones que pudieran surgir en relación con el presente Reglamento; así como durante los periodos establecidos, legalmente, por cualquier reclamación que pudiéramos recibir de organismos oficiales en cumplimiento las normativas vigentes.



20 CIRCUIT DE CARRERES CAIXA POPULAR CIUTAT DE VALÈNCIA

AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

Fundació
Esportiva
Municipal
València

caixa
popular

VALENCIA
CIUDAD DEL RUNNING

FUNDACIÓN
TRINIDAD
ALFONSO

divina
seguros

Serrano

El Corte Inglés

INTERSPORT

Coca-Cola

ADELA CV

En todo caso, podrán conservarse los datos de los participantes por más tiempo con fines estadísticos y de archivo histórico e interés público.

Los datos personales de las personas interesadas en la recepción de información institucional se mantendrán en el sistema, de forma indefinida, en tanto la persona interesada no solicite su supresión u oposición al envío.

Los datos serán cedidos para poder llevar a cabo el evento al que se ha inscrito a entidades o colectivos colaboradores para la organización, desarrollo y seguimiento de la carrera. También podrán ser objeto de cesión a medios de comunicación social para la difusión del evento.

Los datos personales también serán comunicados a la entidad aseguradora, Divina Seguros, con objeto de tener la relación de personas integradas en la cobertura de los incidentes o accidentes que pudieran producirse en el desarrollo del evento deportivo.

Igualmente existen prestaciones de servicios de terceros a la FDMV, que se han regulado a través de un contrato donde se establecen las medidas que asegurarán la protección de los derechos de los titulares de los datos, cumpliendo en todo momento con los requisitos establecidos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos. Entre los prestadores de servicios más comunes se encuentran, empresas de cronometraje y/u organización de eventos.

En todo caso, los datos serán comunicados a aquellas Administraciones Públicas con competencia en la materia, cuando así se exija legalmente.

Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación o, en su caso, oposición, presentando un escrito en FDMV – PROTECCIÓN DE DATOS Paseo de la Pechina, 42, 46008, Valencia. Podrá solicitarse, en su caso, documento acreditativo de la identidad del solicitante y en caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.

En caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá presentar una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos (dpd@fdmvalencia.es) o, en su caso, ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).